Guayaquil, 08 de Abril del 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, yo, **JORGE VICENTE TORRES GONZALEZ**, con CI. 0903282549 como Representante Legal de la compañía **IVARTOCE S.A.** con RUC #0992199199001, autorizo al Sr. **KLEVER ARNALDO CAGUA VALDEZ** con número de C.I. 0917342461 para que realice el trámite correspondiente para la actualización de datos.

Atentamente,

JORGE VICENTE TORRES GONZALEZ
Representante Legal
C.I. 0903282549

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
12 JUL 2013
* Singryd Rodriguez *
GUAYAQUIL

De conformidad con la facultad que me concede el numeral Nueve del artículo dieciocho, de la Ley Notarial Vigente; Doy fe: Que la (s) firma (s) y rubrica (s) que antecede (n) es (son) similar (es) a la (s): (Cedula) que me fue (ron) presentada (s) y devuelta (s) a (los) interesados los (s) mismo (s) que corresponde (n) a los señor (es) Jorge Vicente Torres Gonzalez - - - portador (es) de la (s) cedula (s) de ciudadanía ( ) número (s) 0903282540 - - - (respectivamente). Guayaquil, 22. Abril/2013

Ab. Grace Almeida Morán
Notaría Décima Quinta
Cantón Guayaquil

DECIMO QUINTA NOTARIA AB. GRACE ALMEIDA MORÁN REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PLAYAS
AB. ALFREDO YAGUAL PRECIADO
General Villamil - Ecuador

Guayaquil, 02 de Julio de 2013

Señor(es)
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Yo, **Martha Murillo Mosquera**, con CI #090504773-4, declaro que cedo de manera gratuita a la Cia. Ivartoce S.A. con Ruc #0992199199001, el uso de mi inmueble para que realice su actividad económica, ubicada en el km 12 via a la Costa, Cdla Laguna Club, villa 101.

Sin otro Particular,

Ab. Alfredo Yagual Preciado
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN PLAYAS

Atentamente,

Martha del Rocio Murillo Mosquera
CI#090504773-4

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
12 JUL 2013
Singryd Rodriguez
GUAYAQUIL

DILIGENCIA No.- 1213

ABOGADO ALFREDO YAGUAL PRECIADO.- NOTARIO PUBLICO DEL CANTON PLAYAS.- *En la Ciudad de General Villamil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, en esta fecha conforme lo prescribe el ordinal NUEVE del Articulo DIECIOCHO de la Ley Notarial en vigencia.- DOY FE: Que autentico las firmas y rúbricas que aparecen en el documento que anteceden de la señora MARTHA DEL ROCIO MURILLO MOSQUERA, portadora de la cedula de ciudadanía número cero nueve cero cinco cero cuatro siete siete tres - cuatro; es SIMILAR a la que consta en su respectiva cédula de ciudadanía y las que usa en todos sus actos públicos y privados.- En la Ciudad de General Villamil, Cantón Playas, a los cuatro días del mes de Julio del año dos mil trece.- El Notario.-*

Ab. Alfredo Yagual Preciado
NOTARIO PUBLICO DEL CANTON PLAYAS

EL NOTARIO.-

Ab. Alfredo Yagual Preciado
NOTARIO PUBLICO DEL CANTON PLAYAS

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON PLAYAS
AB. ALFREDO YAGUAL PRECIADO
General Villamil - Ecuador